



OFICIO N° 98658
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.12°/373

VALPARAÍSO, 14 de abril de 2025

El Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el desarrollo actual de alguna iniciativa de inversión con fondos sectoriales, o con algún otro servicios público o privado, que permita el saneamiento, tratamiento y manejo de plagas, incluidas la desratización o fumigaciones en el sector del Boro, de la comuna de Alto Hospicio, lugar en el que se están desarrollando proyectos de reemplazo de la red de cañerías públicas de alcantarillado y agua potable, lo que ha traído aparejado la aparición y proliferación de insectos y ratas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE TARAPACÁ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C712F41F09D0D137



OFICIO DE FISCALIZACION

DE : RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, DIPUTADO
A : DAVID VALLE MANCILLA, SEREMI DE SALUD TARAPACÁ.

En atención a las facultades fiscalizadoras que me asisten como diputado, conforme a disposiciones constitucionales y legales pertinentes; vengo en solicitar se oficie a la entidad requerida, con el objeto que a continuación se indica:

Para que informe si se está desarrollando alguna iniciativa de inversión con fondos sectoriales, o con algún otro servicios público o privado, que permita el saneamiento, tratamiento y manejo de plagas, incluidas la desratización o fumigaciones en el sector del Boro, de la comuna de Alto Hospicio, lugar en el que se están desarrollando proyectos de reemplazo de la red de cañerías públicas de alcantarillado y agua potable, lo que ha traído aparejado la aparición y proliferación de insectos y ratas en el lugar.

RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ
DIPUTADO

FIRMADO DIGITALMENTE:



OTTI M.

Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 69FF96424E8F81CE

